

Reseñas sobre Población y Desarrollo

CIPD/15

CIPD+15: celebración en América Latina y el Caribe

Durante el seminario regional, participantes de 19 países hicieron un balance de la implementación del Programa de Acción de El Cairo, así como de las perspectivas para prolongar esta agenda más allá de 2014.

En 2008 los Estados miembros de la CEPAL, en su resolución 644(XXXII), acordaron realizar una reunión para evaluar la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (PA-CIPD), consensuado en El Cairo en 1994.

Cumpliendo con este mandato, el CELADE-División de Población de la CEPAL, junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), efectuaron los días 7 y 8 de octubre de 2009 una reunión regional enmarcada en las celebraciones mundiales por el 15º aniversario de esta conferencia (CIPD+15).

El seminario regional "Avances y acciones clave para la implementación del Programa de Acción de El Cairo, a 15 años de su aprobación" se concentró en el examen técnico de las medidas implementadas para el logro de los propósitos del PA-CIPD,

destacando sus aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los derechos humanos. Brindó además la oportunidad de analizar las perspectivas futuras del consenso de El Cairo más allá de 2014, desde una mirada regional.

En el evento participaron alrededor de 150 personas de 19 países (Antigua y Barbuda, la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, los Estados Unidos, El Salvador, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, el Paraguay, el Perú, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela), y su agenda de trabajo congregó a más de 30 expertos nacionales e internacionales.

Este primer número de Reseñas está dedicado a informar sobre los resultados del evento. En las siguientes páginas se dan a conocer los aspectos más destacados del seminario, así como sus principales conclusiones.



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Número 1, 2009

CELADE

División de Población de la CEPAL

Balance y perspectivas del consenso de El Cairo a cinco años de cumplirse su horizonte de implementación

El principal mensaje de la revisión de los 15 años de El Cairo en América Latina y el Caribe es que hay que enfrentar un escenario en el que, junto con la persistencia de la desigualdad, emergen nuevos temas para la agenda de la población y el desarrollo.

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (PA-CIPD) fue aprobado por 179 países reunidos en El Cairo en 1994, y su horizonte de acción es de 20 años (2014). Sus principios representan una reorientación profunda de la visión sobre la población y sus vínculos con el desarrollo, pues apuntan a la satisfacción de las necesidades de las personas y al respeto y garantía de sus derechos.

En los contenidos del PA-CIPD se considera un amplio abanico de asuntos de población y desarrollo, incluida la estructura y dinámica de la población, la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales, generacionales y étnicas, la promoción de la salud y los derechos reproductivos, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, los cambios en las familias, la inclusión y la participación de grupos poblacionales relevantes, como los adolescentes, los pueblos indígenas, las personas de edad y los migrantes, entre otros.

Celebración mundial de los 15 años de El Cairo

El 12 de octubre de 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas conmemoró de manera oficial el 15º aniversario de la CIPD en una sesión especial, que formó

parte de una serie de eventos organizados por el UNFPA en todo el mundo, con el fin de resaltar los adelantos e identificar las brechas y desafíos para cumplir con los compromisos de El Cairo.

En esa oportunidad el Secretario General, Ban Ki-moon, elogió el progreso logrado desde la adopción del consenso de El Cairo e instó a los Estados a hacer mayores esfuerzos para superar la violencia sexual y la falta de acceso a la anticoncepción segura, mejorar la salud materna y promover la equidad de género. La Directora Ejecutiva del UNFPA, Thoraya Obaid, también se refirió a los adelantos realizados y puso acento en el papel de la inversión financiera, el uso de la información sobre la población como base para el diseño y la implementación de políticas públicas y la necesidad de una mayor integración entre todos los sectores involucrados en la aplicación del PA-CIPD. Durante la sesión intervinieron además el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y representantes de distintos gobiernos del mundo, entre ellos el de México, en su calidad de Presidente del Comité Especial sobre Población y Desarrollo.

Seminario regional para América Latina y el Caribe

El hito conmemorativo de los 15 años de los acuerdos de la CIPD en la región fue el seminario "Avances y acciones clave para la implementación del Programa de Acción de El Cairo, a 15 años de su aprobación", que fue precedido por otros eventos realizados durante el año, siendo uno de los más importantes la reunión subregional del Caribe, llevada a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2009 en St John's, Antigua y Barbuda.

El seminario fue inaugurado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, la Directora Ejecutiva Adjunta del UNFPA, Mari Simonen, y la Presidencia del Comité Especial sobre Población y Desarrollo.

Las sesiones sustantivas se iniciaron con la intervención del Director del CELADE, quien brindó un detallado informe acerca de la evolución del contexto sociodemográfico de América Latina y de la integración de los asuntos de población en las políticas públicas. "Para las próximas décadas, deben generarse nuevos acuerdos. Nuevas medidas deben ser puestas en práctica. Hay una serie de temáticas que emergen



Durante el seminario se destacó que 2014 no es el fin de la ruta del PA-CIPD, sino un hito importante en una marcha que ha de continuar con los esfuerzos concertados de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, y con el decidido apoyo de la comunidad internacional.

Conclusiones y recomendaciones de CIPD+15

con fuerza inusitada en este nuevo siglo: el envejecimiento, el cambio climático, la crisis alimentaria, la urbanización, la articulación del trabajo productivo y reproductivo, las poblaciones indígenas y afrodescendientes y la migración internacional. Todas ellas han de ser consideradas en la bitácora del futuro y hacen que el consenso de El Cairo siga vigente”, declaró.

Con el fin de integrar la mirada regional, el representante de Antigua y Barbuda dio a conocer las conclusiones de la reunión del Caribe. Puso acento en la necesidad de continuar invirtiendo en los jóvenes para aprovechar el dividendo demográfico y formar capital humano, y además destacó el reto que supone ofrecer mayores prestaciones sociales a las personas de edad. Hizo hincapié en el atraso de la infraestructura disponible para las personas con discapacidad, y en el área de la salud sexual y reproductiva señaló la importancia de atender la situación de los adolescentes y poner los servicios de salud sexual y reproductiva y de VIH al alcance de los sectores más vulnerables de la población. También aludió a los efectos de la migración de profesionales del Caribe. Por su parte, la Directora Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA llamó a los Estados a proteger a sus poblaciones más vulnerables por medio de la consolidación de los sistemas de protección social y fue enfática en que para alcanzar los ODM es imprescindible que la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva se conviertan en una prioridad política y financiera en la región.

Luego de dos días de trabajo, en los que se abordaron distintos temas de relieve regional (salud sexual y reproductiva, igualdad género, migración interna e internacional, equidad intergeneracional, entre otros), se elaboró un documento de conclusiones en el que se reafirma la actualidad de las recomendaciones del PA-CIPD y se elevan propuestas para acelerar su implementación en los próximos cinco años, así como para definir el camino a seguir más allá de 2014.

Hay tres retos claros para la implementación de los compromisos de El Cairo en la región. El primero es no retroceder con respecto a los avances logrados en el quinquenio anterior, que se caracterizó por una firme posición de los Estados para combatir la pobreza. El segundo es continuar aprovechando el bono demográfico para reducir la desigualdad y que la crisis actual no se convierta en un obstáculo para la acción. El tercero es incrementar la inversión financiera en las metas básicas de la CIPD y sostenerla a corto y largo plazo (véase el esquema).

Junto con ello, la institucionalidad y las políticas públicas se deben adaptar al nuevo escenario demográfico. Para lograrlo son indispensables el uso de la información sociodemográfica y el

fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales.

En el ámbito de la migración internacional hay que revertir el clima desfavorable en aquellos países con fuerte presencia de migrantes de la región y promover sus derechos humanos, mientras que en el de la urbanización resta democratizar los espacios y superar los déficits y las brechas de bienestar entre ricos y pobres.

Hay que consolidar la perspectiva de la salud sexual y reproductiva como un elemento integrante del derecho a la salud y avanzar en el desarrollo de servicios que estén disponibles en número suficiente, sean accesibles tanto geográfica como económicamente, de buena calidad y aceptables desde el punto de vista cultural y del ciclo vital.

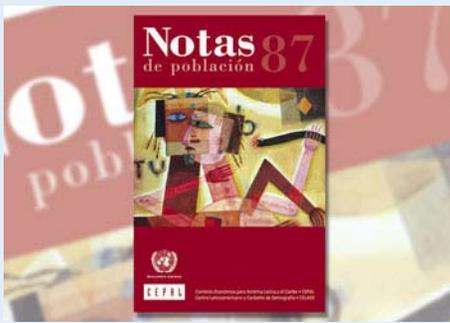
Financiamiento del Programa de Acción de la CIPD



Para garantizar las metas básicas de la CIPD en la región en los próximos cinco años hay que duplicar la inversión financiera en sus componentes seleccionados. De lo contrario, los propósitos de El Cairo y los ODM no se cumplirán.

Asimismo, hay que visibilizar los intereses de los grupos específicos de población. Los jóvenes debieran estar involucrados en las políticas públicas mediante mecanismos de participación efectivos. Los pueblos indígenas deben tener mayores oportunidades para intervenir en los asuntos que les afectan. Las mujeres

tienen que vivir libres de la violencia y debe asegurarse su plena representación e igualdad de oportunidades. Las personas mayores han de vivir de manera digna y segura e impulsar los mecanismos internacionales para la protección de sus derechos.

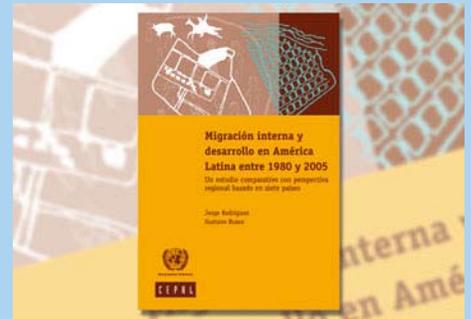


Notas de Población No. 87

Este nuevo número de la revista Notas de Población contiene cinco interesantes artículos. En el primero de ellos se analizan las políticas de población en el Brasil y México y su influencia en la fecundidad. El segundo estudio aborda la violencia de pareja en México mediante la comparación de cuatro encuestas, observando los resultados sobre prevalencia y factores de riesgo. El tercer trabajo indaga en el cambio reproductivo mexicano, analizando las motivaciones de las mujeres para reducir el tamaño de su descendencia. El cuarto artículo presenta estimaciones alternativas sobre la magnitud del aborto inducido en la Argentina. La entrega finaliza con un análisis de los hogares y las familias indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile y Panamá.

Libro 102 de la CEPAL: Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005

Este libro de la CEPAL brinda un análisis comparado de la migración interna en siete países de la región. Contiene un marco conceptual específico que aborda las teorías de la migración interna, su vinculación con el desarrollo, sus consecuencias y los factores individuales que influyen en ella. Se presenta luego un marco metodológico con las especificaciones técnicas de la investigación. El documento destina cuatro capítulos al desarrollo del análisis comparativo de la migración desde diferentes planos de estudio, para finalmente entregar una revisión de las políticas públicas en esta materia y relevar la importancia del trabajo como herramienta para su elaboración.

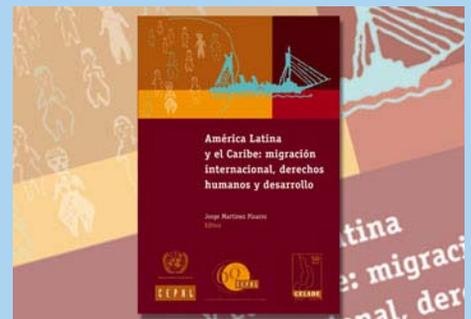


Libro 100 de la CEPAL: Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas

Este número de la colección de libros de la CEPAL ofrece un análisis del envejecimiento desde la perspectiva demográfica, de los derechos humanos en la vejez y las opciones de políticas públicas, en virtud de los acuerdos derivados de las conferencias regionales sobre el envejecimiento de 2003 y 2007. La publicación relaciona el desarrollo y el envejecimiento desde un marco de derechos y revisa los aspectos demográficos de este proceso en la región. Luego analiza la situación de las personas de edad en los ámbitos de la seguridad de ingresos, el acceso a la salud y los entornos. Concluye con una sinopsis de los retos para una sociedad inclusiva.

Libro 97 de la CEPAL: América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo

El libro de la CEPAL aborda la creciente importancia de la migración internacional. Primero se analiza el vínculo entre los procesos migratorios, los derechos y el desarrollo en el contexto de la globalización y el cambio social. Luego se presentan las características de la migración internacional en la región, los efectos de las remesas y los fenómenos de la migración femenina y calificada. La quinta sección ahonda en el tema de los derechos humanos de los migrantes. Finalmente se entregan reflexiones y propuestas.



Reseñas sobre Población y Desarrollo

Número 1, 2009

CELADE

División de Población de la CEPAL

Director: Dirk Jaspers_Fajjer
Diseño: Alejandro Vicuña Leyton

Contacto:
celade@cepal.org
<http://www.cepal.org/celade>
<http://www.cepal.org/celade/CIPD15>

Este folleto ha sido preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, gracias a la contribución financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten, y pueden no coincidir con las de la organización.